

## Cuestionan al juez que devolvió huacos a coleccionista

*Son 899 piezas arqueológicas diversas*

**CAJAMARCA.-** Los ciudadanos cajamarquinos y personalidades vinculadas a la protección del patrimonio cultural cuestionaron la actitud de un juez provisional de Cajamarca quien ordenó la devolución a un coleccionista de 899 piezas arqueológicas que habían sido saqueadas de diversos monumentos arqueológicos de Lambayeque. Paradójicamente, el mencionado magistrado se desempeña como presidente del Jurado Electoral Especial de Cajamarca.

El director del Museo Arqueológico Nacional Bruning de Lambayeque, Walter Alva calificó como una preocupante ligereza la decisión del juez provisional del Tercer Juzgado Penal de Cajamarca, Gilberto Vargas Canterac por haber devuelto a manos privadas parte del patrimonio cultural de la Nación que fueron requisadas por la policía en año 1996 y que estaban posesión de Horacio Gálvez Alva.

Lamentó que en nuestro país ocurran casos en los que el Poder Judicial devuelva piezas arqueológicas que son la herencia cultural del Estado mientras que, por ejemplo, en Estados Unidos se lleva a una intensa labor para incautar y devolver valiosos lotes de piezas que tratan de ser comercializadas en poder de traficantes.

Vecinos de Cajamarca recordaron que el magistrado Vargas Canterac tiene bajo su responsabilidad el normal desarrollo del proceso electoral en esta parte del país este domingo.

El director del INC-Cajamarca, Alvaro Puga Capelli, recordó que "mi despacho fue depositario de los bienes culturales, pues como se sabe la intervención la hizo la policía de Lambayeque con el apoyo del peritos del Museo Bruning. Luego llegó la orden judicial que dispuso que devolviéramos las piezas a los implicados", se limitó a decir.

## Estados Unidos devuelve piezas arqueológicas

La ministra consejera de la embajada de los Estados Unidos en Lima, Healter Hodges, confirmó ayer la próxima llegada al país de piezas arqueológicas del siglo XIII valorizadas en un millón de dólares y que salieron ilegalmente del país en febrero de 1995.

La representante diplomática señaló que ello es posible gracias al cumplimiento realizado por su gobierno de la Convención de 1970 de la Unesco y del memorándum de entendimiento entre el Perú y los Estados Unidos, que ha sido dado a conocer ayer y que fuera firmado el pasado 9 de junio en Washington.

"El gobierno de los Estados Unidos está cumpliendo con el memorándum de entendimiento; es un paso adelante para extender la protección del rico patrimonio cultural del Perú", manifestó.

En cuanto al cargamento de objetos prehistóricos, refirió que fue descubierto por la aduana estadounidense en el aeropuerto de Miami en un almacén de la compañía aérea Lufthansa.

Se trata de 208 reliquias de oro, cobre, piezas preciosas, alfarería y textiles enviados desde Lima y cuyo destino final iba a ser Suiza.

La representante diplomática confirmó que mediante un acuerdo con las autoridades peruanas, estos objetos serán exhibidos a partir del 23 próximo en el Museo Internacional de Florida, luego de lo cual serán devueltos al Perú.

Entre los objetos que se pretendió contrabandear con el rótulo de artesanías figuran la cabeza momificada de una mujer que data del año 200 a.C., un antebrazo tatuado momificado del año 1200 d.C. y una cabeza de zorro de cobre rellena de oro del año 200 d.C.